



ANEXO 8
FISMDF- 2022

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA

En la localidad de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día 25 de NOVIEMBRE de 2022, se reunieron el presidente municipal así como los representantes de la Dirección de Obras, la empresa contratista, la Contraloría municipal y de la Comunidad, que intervienen en la entrega y recepción del proyecto denominado: **CONSTRUCCION DE BARDA DE PANTEON MUNICIPAL SUBDELEGACION EN LA HACIENDITA, PARAJE EL POTRERO, SAN PEDRO ZICTEPEC, TENANGO DEL VALLE, MEXICO.**

DATOS GENERALES

MUNICIPIO: **Tenango del Valle**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **CONECTURA S.A DE C.V.**

R.F.C.: **CON200611QT8**

NÚMERO DE CONTRATO:

MTV/DOP/FEFOM/IR/005/2022

FECHA DE INICIO:

30/09/2022

FECHA DE TERMINACIÓN:

23/11/2022

OFICIO (S) AUTORIZACIÓN

INVERSIÓN AUTORIZADA (CIFRAS EN PESOS)

NÚMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTROS
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO	11/07/2022			1,500,000.00		
TOTAL				1,500,000.00		
MONTO CONTRATADO				1,424,732..14		
TOTAL DE INVERSIÓN EJERCIDA				1,424,732..14		

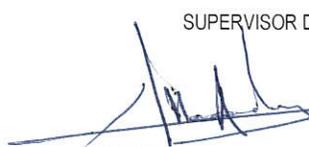
RELACIÓN DE ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN	IMPORTE CON I.V.A.	IMPORTE CON LETRA
1 (UNO) FINIQUITO	1,424,732.14	(UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 14/100 MN)

ENTREGA

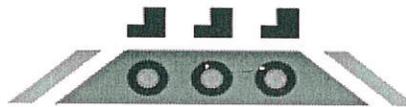
<p>CONTRATISTA</p>  <p>CONECTURA S.A. DE C.V. C.SHEILA MEDINA SANTANA,</p>	<p>SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN</p>  <p>ARQ.EDDER RAMÓN ROJAS SIFUENTES</p>
--	--

RECIBE

<p>PRESIDENCIA MUNICIPAL</p>  <p>C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO</p>	<p>DIRECTOR DE OBRAS</p>  <p>ARQ. JAIME GARCÍA ARAUJO</p>
<p>CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL</p>  <p>LIC. OMAR MILLAN DÍAZ</p>	<p>SUPERVISOR DE OBRAS</p>  <p>ARQ. MIGUEL ANGEL MANCILLA GOMEZ</p>

Joel Pedraza
 Joel Pedraza
 Clemente Pedraza





ANEXO 8
FISMDF- 2022

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la Dirección de Obras, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con El fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

TRAZO Y NIVELACION, EXCAVACION MECANICA, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE, MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, DADOS PARA DESPLANTE DE CASTILLOS, CASTILLOS DE CONCRETO ARMADO, CADENA DE DESPLANTE DE CONCRETO ARMADO, MURO DE BLOCK MACISO DE 12X20X40, CONVINADO CON TABIQUE ROJO ACABADO APARENTE, CADENA DE CERRAMIENTO DE CONCRETO ARMADO ACABADO APARENTE

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

FECHA DE INICIO: 30/09/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 23/11/2022

CONTRALOR SOCIAL "A"
C. CLEMENTE PEDRAZA RODRIGUEZ

POR PARTE DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

CONTRALOR SOCIAL "B"
C. JOEL PEDRAZA HERNANDEZ

CONTRALOR SOCIAL "C"
C. GORGONIO ORTIZ VAZQUEZ

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por el Municipio responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

(Los presentes del Ayuntamiento responsables de la operación, conservación y mantenimiento y de la comunidad, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).

Las partes hacen constar la entrega de los planos actualizados de la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento y los certificados de garantía de calidad y de servicio de los bienes instalados (observar si dicha documentación procede conforme al tipo de obra).

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra o la supervisión por parte del contratista.

La presente acta no exime a la empresa contratista de los defectos o vicios ocultos que resultaran del proyecto, y se obliga por la presente a corregir deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.



ANEXO 8 FISMDF- 2022

INSTRUCTIVO DE LLENADO ANEXO 8

Nombre: SOLICITUD DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Objetivo: Formalizar la entrega de la obra pública terminada.

- 1) En la localidad de .. Nombre de la localidad y municipio al que pertenece la obra. Hora, día y mes en que se llevará a cabo la entrega recepción.
- 2) ... proyecto denominado: Nombre completo de la obra a entregar.
- 3) MUNICIPIO: Ayuntamiento que lleva a cabo la obra con recursos del Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios (PAGIM) y responsable de la aplicación de los recursos.
- 4) NOMBRE DEL CONTRATISTA: Nombre completo de la persona física o moral a la que se le adjudicó el contrato de la obra a entregar.
- 5) R.F.C.: Registro Federal de Contribuyentes, otorgado por la SECRETARÍA de Hacienda y Crédito Público, del Contratista.
- 6) NÚMERO DE CONTRATO: El número asignado al contrato de la obra a entregar.
- 7) FECHA DE INICIO: Día, mes y año del inicio de la obra.
- 8) FECHA DE TERMINACIÓN: Día, mes y año de terminación de la obra.
- 9) OFICIO DE AUTORIZACIÓN: El número y fecha del (o los) oficio(s) de autorización.
- 10) INVERSIÓN AUTORIZADA: Anotar el tipo de inversión autorizada para la obra.
- 11) TOTAL: Total: El monto total autorizado de conformidad con el (o los) oficio(s) de autorización de la obra.
Estatal: El importe correspondiente de la aportación estatal para la ejecución de la obra.
Federal: El importe correspondiente de la aportación federal para la ejecución de la obra.
Beneficiario: El importe correspondiente de la aportación de los beneficiarios.
Otros: El importe correspondiente a otras fuentes de financiamiento.
Sumatoria de las columnas que integran el rubro de Inversión Autorizada.
- 12) MONTO CONTRATADO: Monto contratado del costo total de la obra.
- 13) TOTAL DE LA INVERSIÓN EJERCIDA: Monto ejercido del costo total de la obra
- 14) CONTRATISTA: En caso de que la obra a entregar se haya efectuado por contrato, se deberá especificar la razón social de la compañía, nombre y cargo del representante designado para tal efecto.
- 15) PRESIDENTE MUNICIPAL: En caso de que la obra a entregar se haya efectuado por administración, se deberá especificar el nombre y firma del Presidente Municipal.
- 16) DIRECCIÓN DE OBRAS: Anotar nombre, cargo y firma del Titular del área responsable de la obra pública del Ayuntamiento
- 17) COMUNIDAD: El nombre de la comunidad que recibe y operará la obra y del representante designado.
- 18) SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA: Nombre, cargo y firma del representante designado por el Secretario.
- 19) SECRETARÍA DE FINANZAS: Nombre, cargo y firma del representante designado por el Secretario.
- 20) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Una breve y clara descripción de la obra que se entrega.

cliente Pedraza

José Pedraza
José Pedraza

Gorgonio Ortiz Vázquez